



El suscrito Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE – FUNDESARROLLO, identificada con el NIT. 802.003.950-5, en desarrollo del numeral 3 del párrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto 2150 de 20 de Diciembre de 2017 y numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, se permite certificar bajo la gravedad del juramento que:

La señora Kelina Mariely Puche Carrascal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.410.153 ocupó el cargo de Directora Ejecutiva de Fundesarrollo, y que durante el año 2020 la remuneración por concepto de salarios fue por la suma de \$136.937.277 (ciento treinta y seis millones novecientos treinta y siete mil doscientos setenta y siete pesos).

Se expide la presente certificación para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a los 02 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

EGON ADOLFO SANTIAGO DURAN
Revisor Fiscal T.P. 533-T